

# EL DEFENSOR DE ALMERIA

AÑO I.— NUM. 99.— Jueves 8 de Junio de 1916.

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Redacción y Administración, Plaza del Mercado núm. 23.

## El Sur de España y la minería

### Conclusión de una polémica

Ante el revuelo producido por el anuncio de la subida de tarifas acordada por la Compañía de los Caminos de hierro del Sur de España, tuvimos que hacernos eco del malestar de algunas entidades o elementos dedicados a la minería en esta región y de las reclamaciones que haciéndose eco de tales protestas formularon cerca del señor Ministro de Fomento, para que no se consintiese dicha elevación algunas autoridades o Corporaciones de esta capital, tales como la Alcaldía de la misma, Diputación provincial, Circulo Mercantil, Cámara de Comercio, amén de otras similares de Granada, y varios periódicos de ambas poblaciones.

Como razón para esa actitud se alegaba fundamentalmente que representaba la tarifa general con que se pretendía sustituir la especial "C" número 5, que hasta ahora se viene aplicando, una elevación de un 150 por 100 era imposible que el negocio minero pudiera tolerar esa subida, que se calculaba de enorme magnitud, y esto tenía que determinar la paralización de esa industria extractiva y como inevitable y tristísima secuela la paralización del inencontrable número de brazos que en esa clase de trabajos, obtienen los recursos indispensables para su propia subsistencia y la de sus familias.

De modo, que planteada la cuestión en tales términos, es decir, autolimitándose no solo la paralización de los negocios mineros, de tanta monta en un país como el nuestro donde son tan escasas y de bien mercedados rendimientos las fuentes de trabajo, y la hueste forzosa de grandes masas de obreros que a expensas de la minería viven, viniendo a agravar profundamente el mal estar de las clases trabajadoras almerienses, era deber ineludible de la prensa y desde luego esa fue la actitud de EL DEFENSOR DE ALMERIA sumar su reclamación a la de las demás representaciones colectivas, oficiales o particulares, exigiendo que antes de resolver definitivamente sobre problema de tanta trascendencia, se estudiara mas concienzudamente el asunto.

Claro está, no lo hemos negado ni había para que, que basándose en nuestra actitud en las referidas quejas tuvimos que tratar de justificarlas a beneficio de los datos y argumentos que los mismos mineros nos suministraron, y que por considerarnos atenciones en alto grado, trasladamos a nuestras columnas naciendolos en principio sonarios de los mismos; mientras no se demostrase su error o apasionamiento.

Tuvimos la suerte de que la Dirección de la Compañía del Sur, se creyese en el caso de contestar nuestro primer artículo y eso, lejos de desazonarnos, como la medida de nuestro deseo, pues en este asunto como en todos los que pueden afectar a los intereses de Almería, no tenemos, mas guía, ni otro móvil, ni perseguimos otra finalidad que la del bienestar de la misma. Así pues, al divulgar las alegaciones de la Compañía, pensamos que podría llegarse al mas completo esclarecimiento del asunto y hence la verdad con el concurso de todos, no tardarían, procediendo de buena fe, en llegar a un completo acuerdo, para bien de la Compañía, de los mineros y de la región, pues no creemos que sean antagonicos, sino fácilmente armonizables, sus intereses respectivos.

En tal situación las cosas, oímos oportuno contestar a la Compañía, puntualizando en orden a las manifestaciones de esta, lo que concretamente objetaban los mineros, reservándonos, según hubimos de anunciar, nuestro criterio definitivo para solicitar la resolución oficial de la cuestión planteada.

Pero antes de que pudiéramos hacerlo, la actuación del Diputado por esta Circunscripción don Luis Silveira, oportuna y eficazísima en esta ocasión, consiguió de la Compañía una suspensión de su primitivo acuerdo, por virtud de la cual, la elevación anunciada no sería un hecho hasta pasado un mes y mientras tanto se seguiría aplicando la actual Tarifa especial "C" número 5. En su vista, pensamos que no era tan obligada ni debía ser tan inmediata nuestra contestación, y acaso, debíamos formularla en términos muy distintos a los que entonces debían ser virmos de norma.

La Dirección del Sur de España, haciendo justicia a la rectitud de nuestros propósitos volvió a terciar en la polémica cortés y documentada que por nuestro conducto se vienen sosteniendo entre las partes interesadas, y en el número de ayer dimos a conocer su réplica, obra notable de un técnico que es además profundo conocedor de la materia especial en que se ocupa, y que tanto afecta al desenvolvimiento del tráfico que se hace por la línea, puesta bajo su competente Dirección.

Con todo nos permitiremos el señor Pelegrí, que lo manifestemos, que algunos de los extremos del artículo de EL DEFENSOR que le sirvió de tema para su última impugnación han quedado sin contestar, que otros no acaban de

convencernos, y tendríamos que decir no poco acerca de ellos, sin que las anteriores frases disminuyan nuestra satisfacción por la sinceridad y tecnicismo que campea en su trabajo.

Pero, con la misma sinceridad por él empleada, hemos de consignar que siendo nuestra labor la de un modesto periodista, cuyo objeto al intervenir en polémica de tan altos vuelos, no puede ser otro que el de aclarar la situación de las cosas, para llegar a un resultado práctico y positivo lo más rápidamente posible, debemos prescindir de ciertos escarceos, que al cabo pudieran suscitar enojos o molestias, y aprovechar la tregua o armisticio establecido, para inducir a todos los factores que juegan en el asunto a que se pongan de acuerdo, prescindiendo de polémicas en las que pueda empeñarse el amor propio, que resultan un tanto pasadas de moda, en el estadio de la prensa.

Y predicando con el ejemplo, vamos derechamente al fin.

La Compañía considera que la situación creada por el aumento del precio del carbón y de los fletes para su transportes, le obligan a subir a su vez los de las expediciones de mineral que se transportan por su línea. A los mineros forzados a servirse de ésta, les ha sentado mal la medida, y abogan por que no se lleve a efecto. Veamos en que puede estar la solución de tal conflicto o divergencia.

Es un hecho, que la Tarifa "C" que venia aplicando la Compañía, más cara o más barata que las establecidas por otras empresas, que sobre eso no hemos de insistir ahora, venia siendo tolerada por todos los cargadores. De consiguiente, si las circunstancias han determinado tan inmensa carestía en los precios del combustible y en sus acreos, es natural y en cierto modo está justificado, que la Compañía del Sur entienda que no puede seguir facilitando sus transportes a los mismos precios que hasta aquí.

Para ello, ha solicitado que se le apruebe una Tarifa especial sobre cuya aplicación ha de oírse al público; y por tanto, aún falta mucho trámite, para que pueda decidirse sobre su petición.

Mientras tanto, la Compañía, que acogerse a la Tarifa general que eleva en un 150 por 100 los precios del transporte, y eso determinó la marea enorme que ha dado lugar a esta protesta, por la inevitable repercusión que los asuntos de interés general tienen en el terreno periodístico; sin perjuicio de lo cual se nos ha asegurado que la Compañía trata de buscar un "modus vivendi" con las empresas, si estas se conformaban en que el actual precio, de 6 céntimos tonelada, se elevase a 10 en lugar de los 15 de la Tarifa general, lo cual tampoco ha parecido bien a varias de ellas.

Pues bien, a nuestro honrado parecer, la solución debe buscarse, elevando los precios del transporte del mineral, en una proporción adecuada a la subida que han experimentado los carbonos y sus transportes.

Ni más ni menos.

### La explotación de uvas y los precios

La cámara oficial de Comercio ha dirigido a la Dirección de la Compañía Madrid-Zaragoza y Alicante la siguiente instancia:

Ha llegado a noticias de esta Cámara Oficial de Comercio que la Compañía de los Ferrocarriles del Sur de España, tiene solicitada adherirse a la tarifa temporal de pequeña velocidad combinada entre la Compañía del Norte y de esa de su muy digna dirección, para el transporte de naranjas, limas limones y uvas frescas, tarifa aprobada por R. O. de Octubre de 1915 cuya validez se extiende al periodo de 10 de noviembre al 30 de Abril; y como en esa época no está comprendida la de la exportación de las uvas de esta provincia pretiene la Compañía del Sur de España que para esta rija la tarifa temporal de que se trata desde primero de Agosto a fin de Diciembre de cada año, extendiéndose al recorrido de 306 kilómetros que hay de Baeza a Madrid.

No necesita esta Cámara encarecer a V. E. la importancia que entraña para la principal riqueza agrícola de esta provincia la petición de la Compañía del Sur. El solo anuncio de tan generoso propósito la hace acreedora a la gratitud de este, país.

Considera esta Cámara que no se ofrecen dificultades por parte de esa compañía para las peticiones de las del Sur, respecto de que rija para la tarifa de que dejamos hecha mención con las modificaciones indicadas, sin embargo, siendo este asunto tan interesante no ha vacilado un momento en colocarse decididamente al lado de la entidad peticionaria y recurrir a V. E. rogándole con mucho encarecimiento preste atención preferente a estas peticiones y no solo las resuelva favorablemente, sino que les conceda carácter

de urgencia con el fin de que los exportadores de esta provincia puedan disfrutar de los beneficios de la tarifa temporal de que se trata para la venta de las frutas de la cosecha del año actual.

Concedora esta Cámara del interés preferente que dedica V. E. a todo aquello que redunde en beneficio de los intereses generales del país, no duda un solo momento acogerá con benevolencia nuestras peticiones y las resolverá satisfactoriamente y en esta seguridad le anticipa la expresión de su más profundo agradecimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Almería 7 de Junio de 1916.—El Presidente, Francisco J. Cervantes.—El Secretario, Francisco Escobar.

### De la Diputación

#### LA LICENCIA DEL PRESIDENTE

Don Luis Gimenez Canga Argüelles Presidente de la Diputación, se aparta temporalmente del desempeño de su cargo, en uso de la licencia que en una de las últimas sesiones de la Corporación Provincial, le concedieron sus compañeros.

Dificiles eran las circunstancias en que el Sr. Gimenez se encargó de su alto puesto, y las que ha atravesado mientras actuó en el desempeño del mismo, pero no son menores las que abruman la situación de aquella casa, al dejar dicho señor la Ordenación de pagos.

Personas que se precian de conocer el pensamiento intimo del Sr. Gimenez, aseguran que son infinitas las contradicciones que lleva experimentadas durante su gestión, debido al mal, estado del erario provincial. Cuentan y no acaban de las enormes dificultades que se le han presentado, para su gestión recaudatoria y la prudencia con que ha soportado la situación, por que no se interpretara su actitud, como de hostilidad a una situación política que no es la suya, pues como todos saben él milita en el partido conservador, y cuantas veces ha tenido que aparecer candidamente confiado en las reiteradas promesas que se le hacian de obligar a los pueblos al inmediato pago de las atenciones del Contingente, sin que tales ofertas produjeran resultados apenas perceptibles.

Con todo, respondiendo aunque fatigosamente, por la ausencia de todas las ayudas indispensables, a los pedrosos estímulos de los deberes contraídos; y por no abandonar su puesto en ocasión tan poco propicia que habriase estimado como deserción o cobardía, abordó la situación cara a cara y aunque agobiado de continuo por la falta de recursos, sin la autoridad necesaria, para que los abastecedores cooperasen en su obra, por la inseguridad con que tenía que hacerle los ofrecimientos de pago, sin ascendiente alguno con los alcaldes de los pueblos para exigirles que ingresaran puesto que les separaba de ellos la diferenciación política y sobresalido constantemente por que las situaciones apuradas se hacen doblemente criticas cuando es general el conocimiento de que no hay solvencia reconocida, en el organismo que tiene que hacer frente a tan múltiples perentorias necesidades, pudo sin embargo, conseguir que la anuncia da bancarota se fuera aplazando, y que las atenciones más indispensables cuales son las del abastecimiento de los establecimientos benéficos, se llenaran día por día hasta el momento actual; de tal suerte, que aun viviendo, como quien dice al minuto y cuasi magrosamente, el temido conflicto del cierre de esos establecimientos tuese conjurando de hora en hora, y al fin logro anorar esa vergüenza a la Diputación y a la provincia.

Pero esa campaña, guiada por tan rectos propósitos, no era sino un cómpas de espera; pues el Sr. Gimenez que no tiene ningún empeño especial en conservar su cargo, sino que lo tiene en todo momento a disposición de sus colegas y que tan grandes dificultades venia, soportando al frente del mismo, en consideración a aquellos para que no estallase ningún serio conflicto mientras la Diputación no se reunía, tenía derecho, a que al verificarse dicha reunión no terminaran las sesiones de la Diputación sin que con el concurso de todos se adoptasen medios para que la situación quease enteramente normalizada. Pero lejos de eso, y sin negar la buena actitud de algunos Diputados, es un hecho, que ha sucedido lo contrario, y que las sesiones de la Asamblea se interrumpieron cuando menos se esperaba, por desaparición de los representantes provinciales, sin abordar ni resolver el grave e inaplazable problema económico de la Diputación, y sin que haya bastado para volver a congregarlos, los múltiples personalísimos requerimientos del Presidente de la Asamblea.

Se ha dicho finalmente, que a ese conjunto de causas obedece principalmente el apartamiento del Sr. Gimenez de la Ordenación de pagos, cuyo apartamiento se considera justificado, aun en el caso de que tenga que ser más duradero de lo que se anuncia.

Con tales antecedentes quisimos inquirir por nosotros mismos, las causas positivas de esa temporal retirada, del Presidente de la Diputación, pero el Sr. Gimenez se limitó a manifestarnos,

que lo abrumador de su tarea la justicia, y que si ha hecho uso de una licencia de antemano solicitada y obtenida, es porque tiene bien ganado el derecho al descanso. Además nos decía tal vez esta ausencia sirva para que el que venga a sustituirme pueda con mayor influencia dentro de la situación política actual, obtener los resultados recaudatorios, sin los cuales la vida administrativa provincial será de todo punto imposible en Almería.

Renunciamos a todo comentario. ¿Para qué? La realidad es tan triste que se comenta por si sola.

### De sociedad

En el tren correo de ayer llegó a nuestra capital, procedente de Fianza, el exdiputado provincial don José Gallego.

El capitán de ingenieros militares don Mario Cuenca Ulibarri, marchó en el tren correo de ayer con dirección a Madrid.

Acompañado de su esposa ha salido para Madrid y Barcelona el comerciante en frutas don Manuel López Mullor.

### Junta de Obras del Puerto

#### Sesión extraordinaria

Ayer tarde, a las cinco celebró sesión extraordinaria la Junta de Obras del Puerto.

Presidió D. Juan Antonio Martínez y asistieron los vocales señores Este ban Navarro, Iribarne, Tonda, Comandante de Marina, Director de Sanidad, Quesada, Gay, Muñoz Ocaña e ingeniero director de las Obras Sr. Alvarez Redondo.

El secretario da lectura al acta de la anterior, que es aprobada.

Después dió cuenta de varias excusas presentadas por los vocales señores, González Ramirez, Muñoz Calderón, Rueda Molina, Rodríguez Burgos y Peón Moreno.

El señor Muñoz dice que se ha convocado a sesión extraordinaria en vista de la limitación de la Superioridad en lo que se refiere el libramiento de fondos.

Hace presente la situación triste por que atraviesa la clase obrera de Almería y propone que la Junta se dirija al Sr. Ministro de Fomento y a los representantes en Cortes, al primero en solicitud, de que conceda a la Junta el libramiento de las partidas que le corresponden y a los segundos para que influyan cerca del ministro, a fin de que no se demore por más tiempo el envío de fondos para la continuación de las obras.

La Junta aprobó la proposición de dicho vocal.

El ingeniero director dice que el año actual, los ingresos han de ser bastantes mayores que el anterior, pues ya tiene pedidos nuevos sitios para el embarque de mineral que seguramente reportarán sumas crecidas.

De otra parte, dice que ha procurado introducir las economías posibles.

Agrega que hay varios proyectos, en Madrid pendientes de aprobación y que ha recibido un telegrama del ministro rogándole manifieste, que obras hay en ejecución, cuales ejecutadas, cuántos obreros trabajan, cuántos podrán emplearse, cantuado invertida en las obras y cantuado por invertir.

Dice que ha realizado los trabajos necesarios para contestar al telegrama de referencia y a este efecto da lectura de ellos a la corporación.

Conseguirá, que autorizando las obras la superioridad, podrían emplearse en ellas unos noventa obreros y en la mitad de las mismas, unos 500.

Se acuerda nombrar una comisión compuesta del Sr. Presidente, del Vocal Sr. Muñoz y del ingeniero director, para que redacten el escrito que la Junta ha de dirigir al Ministro de Fomento.

El Sr. Muñoz propone la construcción de una caseta en el puerto con destino a la policía gubernativa.

El ingeniero director, ofrece construir y seguidamente se levantó la sesión.

### LA FARSA CATALANISTA

#### Con medias tintas, no

¿Es que los catalanistas se comen los niños crudos? Según el miedo que a los gobiernos turnantes les inspiran, debe ser así. En cuanto han comenzado a vomitar sus estridencias en las Cámaras, parece que se intenta evitar futuras discusiones donde los magníficos diputados de la Lliga puedan hacer bueno lo fanfarroneado en el Parque Güell de Barcelona.

¿Porqué? ¿Qué secretos horribles, que asquerosas sociedades tienen que guardar aquellos señores a estos otros de Madrid para que se pretenda dar "una larga" al asunto o cubrirlo con un velo piadoso, cuando la Nación entera está pendiente del problema regionalista, porque se ha amenazado la integridad de la Patria, por que se están cometiendo tantos delitos que vemos volver a Barcelona los tiempos del "Cucul" en los que públicamente se pisoteaba la bandera española por gente ruin y miserable?

¿Pasar por alto las atrevidas afirmaciones, los biliosos desahogos de los "ligueros" nunca. Andarse con treguas, con medias tintas, tampoco. Que se hable claro y fuerte que veamos si es Barcelona, si es Cataluña la que así piensa por boca de tan valientes prohombres.

La voz pública exige que se aborde leal y decididamente el problema. Si Cataluña ha elegido una mayoría de diputados españolistas ¿como resulta ahora enemiga de España? Si Lerroux alcanzó en Barcelona su célebre preponderancia hasta su exaltación al trono imperial del Paralelo y esto lo consiguió luchando contra la Lliga? no prueba que Cataluña, que las clases obreras, al menos, radicales en su inmensa mayoría y carne de cañón en todos los movimientos sediciosos no comulgan en los criminales propósitos de separatismo y por tanto los "ligueros" no cuentan con el pueblo, con el sentimiento y la acción popular para llevar a efecto sus amenazas, sus odios imbeciles?

¿Quiénes son los que así gritan, los que así blasfeman? Los catalanes, me nos que todos los españoles, sufren los errores, la indiferencia o la desidia del centralismo. Ellos son y han sido siempre los mimados, los preferidos, los que han obtenido mayores concesiones.

Razón de rivalidades, las demás regiones con Cataluña; pero ellos, no. Razón de protesta por la predilección del poder central sobre Cataluña, todas las provincias españolas.

Cataluña no es esa. Catalanes no son los que así vociferan. Yo he visto en Barcelona, izada en los balcones de sociedades e instituciones, figurando en actos públicos, en todas partes, la bandera catalana de anchas franjas rojas y amarillas; pero a su lado, siempre compartiendo todos los honores, todos los tributos, la sagrada enseña de la Madre patria, de la Patria española. He ahí un símbolo de Cataluña. Amor a la región; amor a España. Esto nadie puede censurarle. Y yo menos, siendo un entusiasta apasionado del regionalismo.

En cambio, ¿quiénes están a la cabeza de todos los alardes separatistas, de todas las manifestaciones del catalanismo? Las sociedades de dependientes de comercio. ¡Oh, no puede negarse que decididamente el catalanismo lo integra el elemento cultural, los intelectuales.

Nada. Es preciso que se dilucide de una vez para siempre la cuestión; que suene en el Parlamento la voz de todos los representantes de Cataluña; de los "ligueros" y de los españolistas; que el Gobierno no rehuya el debate. Fuera miedos ridiculos. Porque si termina el asunto con una nueva concesión, si se "coba" a los diputados de la "Lliga" y se ponen mordazas a los patriotas, será cosa de seguir preguntando: ¿Qué secretos horribles, qué asquerosas sociedades tienen que guardar aquellos señores a estos caballeros de Madrid? Y recordar los gobiernos de algunos años a esta parte con todas sus medias tintas o sus miedos necios.

¡Ah, señores catalanistas, ¿Por qué no transigís con Maura?

Enrique NOGUERA

### Del Ayuntamiento

#### Las aceras

El Director del Banco de España ha presentado escrito al Ayuntamiento no circulando que se va a proceder al arreglo de las aceras donde se haya encubierto el edificio de la Sucursal, por cuenta de dicha entidad.

#### Reclamaciones

Han presentado escrito reclamando contra la cuota que les ha sido impuesta en el reparto vecinal, los individuos siguientes:

Don Antonio Tuñón de Lara, doña María de la Cruz, don Francisco Córdoba Soroa, don Joaquín Pérez Hernández don José Cruz Martínez, don José López Guillén, don Ramón Casas Sánchez, y don Geronimo Ramirez de Sepulveda.

#### Gratificación

Le ha sido comunicada al Ayuntamiento por la Compañía del Sur de España, haberle sido entregadas 25 pesetas que le fueron concedidas al personal que se cupo en la extinción del incendio ocurrido en la estación ferrea el día 5 de Mayo último.

#### De Hacienda

Ayer mañana se reunió la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento para informar varios escritos pendientes de despacho.

#### Recordatorio

El comandante del puesto de la guardia civil de esta capital, ha dirigido un oficio al Ayuntamiento rogándole la solicitud de que sea llevada a se haga la limpia de pozos negros en la casa cuartel donde se alojan aquellas fuerzas.

#### De Veterinaria

Don Lázaro Lechuga, intereso del Ayuntamiento le sea remitida una relación de todos los encerrados, caballos, Herizas, de plaza y demás locales públicos destinados a alojar en ellos animales.

### Emilia de la Vega

La eminente actriz Emilia de la Vega, por su indiscutible talento, por sus relevantes dotes artísticas, por su completo dominio de la escena, por la justa fama y merecido renombre de que goza, no necesita presentación. Pocos serán aquellos a cuyos oídos no haya llegado el eco de sus triunfos escénicos, escasos serán los que no hayan oído hablar de su gentileza, de su hermosura, de su elegancia y de su gracia. Tal es la aureola artística de que viene precedida, que el público almeriense ansía por momentos su debut.

Aún cuando, como antes he dicho, esta actriz está relevada de presentación, no juzgo ocioso trazar unas cuantas líneas para que los que no han experimentado la dulce emoción que produce su arte, se apresuren a adquirir localidades para tributarle entusiasta testimonio de admiración.

He tenido ocasión de admirar su notable trabajo, y dicho sea con verdad, desuella en todos los géneros, se adapta perfectamente a interpretar todos los caracteres, encarna todos los tipos con una realidad asombrosa, declama con naturalidad, pero no con la naturalidad afectada que muchas actrices lo hacen, sino con la naturalidad verdaderamente artística, que es aquella que suponemos en el personaje que representa colocado en las circunstancias que la fábula ideada por el autor le atribuye.

Los diversos afectos que tiene su campo de acción en el corazón humano, las ideas y sentimientos que riñen ruda batalla en nuestro espíritu, los expresa de modo tan magistral, les presta un colorido, un calor, una vitalidad tales, que el espectador se olvida que lo que ve es ilusorio y se considera transportado a la vida real.

Brota el llanto en sus ojos, y los sollozos en su garganta de manera tan espontánea, que nuestro ánimo se contrista hasta el punto de rodar las lágrimas por nuestras mejillas.

Sus sonrisas son tan expresivas que no dejan lugar a duda sobre qué clase de afecto es el que quiere revelar, el desdén, el desprecio, la incredulidad, la duda, la amargura.

Con igual facilidad maneja la risa; desde la carcajada sarcástica o histérica, hasta la frívola e insustancial, tan común en la mujer, en su larga escala, sabe dar a cada una su entonación propia, su especial matiz.

Su bien timbrada voz la modula de una manera admirable. Ya es mármol arroyuelo si amores dice, impetuoso torrente si el tener ó el odio expresa, tranquilo lago si la serenidad de espíritu representa.

Si a todo esto se agrega su esbelta figura, su propiedad y elegancia en el vestir, se comprenderá que es el bello ideal de la artista.

No escribo estas líneas para que me expidan patente de crítico; ni lo soy, ni aspiro a serlo, por que reconozco mi carencia de aptitudes. Afectuado al arte dramático, digo lo que siento y nada más. Otros se encargarán de realizar más esmerada labor.

Emilio CHICHERI

### Escuela Normal de maestras

Una persona amante de la enseñanza queriendo favorecer a las señoras de Almería o su provincia, ofrece costear los estudios de maestra y libros para los estudios del magisterio en esta Escuela a a de las jóvenes que ingresen en el curso próximo de 1916-1917. Las que deseen optar a dicho beneficio deberán solicitarlo de la señora Directora del Establecimiento acompañando a sus instancias además de los documentos exigidos para los exámenes de ingreso, certificado de pobreza y buena conducta expedido por los señores Párrocos y Alcaldes de sus localidades.

Podrán también solicitar dicha gracia las que ya han sido examinadas de ingreso.

En la secretaría de este Centro se les informará de los ejercicios que tienen que practicar para gozar de dicho beneficio.

### D. José Monerri

Hace dos años dejó de existir en nuestra capital, don José Monerri Vincet, persona, que por sus excepcionales dotes de carácter, llegó a gozar de generales simpatías.

El Sr. Monerri fue un médico distinguido, que obtuvo verdaderos triunfos profesionales, llegando a conquistar un puesto envidiable que supo mantener durante muchos años.

Como militar, fue bravo soldado que vertió su sangre dos veces en la guerra del Norte y luchó con heroísmo en Cuba y en Filipinas, donde obtuvo brillantes recompensas, por los buenos servicios prestados a la patria.

Descanse en paz el que en vida fue nuestro amigo leal y cariñoso, para el que tendremos un recuerdo imperecedero.

TRIBUNALES

Plaza vacante
El presidente de la Audiencia Territorial de Granada anuncia que don Cecilio Martínez Sáez, ha presentado escrito solicitando se le nombre Juez municipal suplente de Ulella del Juzm. po.

La misma autoridad anuncia que don Antonio Núñez Bañón solicita se le nombre Fiscal Municipal de Garrucha

La misma autoridad anuncia que don José Catena Baños interesa se le nombre Juez Municipal de Garrucha

Citacion
El juzgado de instrucción de Velez Rubio cita a Antonio Sánchez García, domiciliado en Taberno, para que declare en causa seguida por el delito de malversacion

Juicios celebrados.
Ayer se celebró en la Sección primera de esta Audiencia, la vista de la causa seguida en el Juzgado de Gérgal contra Rafael García López y otros, acusados del delito de hurto.

En la sección Segunda se celebró la vista del juicio oral de la causa seguida en el Juzgado de Berja contra José Murillo Valdívila, quedando el juicio concluso para sentencia.

También se celebró la vista de la causa pendiente del Juzgado de Cuevas contra Juan Navarro y otro acusados del delito de disparo y lesiones.

Actuaron los letrados Srs. Rovira y García del Pino, y los procuradores Srs. Sánchez Roca y Moreno.

Incidente de apelación.
En la Sección primera se celebrará mañana un incidente de apelación correspondiente a la causa número 467 de 1914 seguida en el Juzgado de esta capital contra don José Laynez, sobre falsedad.

Juicio suspendido.
El juicio de la causa señalada para mañana en la sección 2.ª contra Pedro Zamora y otro, acusados del delito de robo, ha sido suspendido por acuerdo de la Sala.

Condena.
La Sala primera de esta Audiencia, en la causa seguida en este juzgado, contra Antonio Cantos Rodríguez, por haber retirado de la casa de don José González Canet en Testamentaria 300 barriles, con la promesa de devolverlos llenos de uvas; ha dictado sentencia condenando al Cortés, como autor de un delito de estafa a la pena de 4 meses y un día de arresto mayor con la accesorias de suspensión de todo cargo y derecho de sufragio durante el tiempo de la condena y a que abone a la Testamentaria de don José González Canet la suma de 859 pesetas 25 centimos y al pago de las costas.

Notas mineras

Renuncias
La Sociedad Sierra Nevada Almería-Minas y en su nombre y representación, don Sebastián García Fernández, presentó ayer escrito, renunciando al expediente minero titulado "Nottmeyer" número 33.579 del término de Níjar.

Operaciones facultativas.
La Jefatura de Minas anuncia la relación de las operaciones facultativas que han de practicarse desde el día 12 al 19 de Junio, en término de Tijola, Bayarque, Somotín y Oria y desde el día 19 al 26 de Junio en Velez-Blanco y Pulpí.

Protesta desestimada.
La Jefatura de Minas hace saber al Director de la Compañía del Sur de España que por decreto de este Gobierno se ha dispuesto desestimar la protesta presentada a la demarcación de "San Juan Bautista Segundo", número 33.233 en término de Santafé.

Derechos de título.
La Jefatura de Minas anuncia a don Vicente Villalón Fernández, vecino de Tranvía (Asturias), autor del registro minero titulado "Concepción" número 33.164 del término de Gádor, que por decreto de 10 de Mayo último se ha dispuesto presente el papel de pagos al Estado para los derechos del Título de propiedad y pertenencias demarcadas.

Solicitud.
La Jefatura de Minas anuncia que don José Sánchez Entrena ha solicitado la propiedad de 137 pesetas de liguito con el nombre de "Sagunto" número 33.565 en término municipal de Roqueñas.

Registros.
Don Cristóbal Aparicio, vecino de Laujar presentó ayer dos escritos solicitando, en uno de ellos la propiedad de sesenta y seis pertenencias de mineral de hierro con el título de "Los Cigarrones" número 33.627, paraje denominado de Bonavar, de los términos de Laujar y Paterna, y en el segundo 42 pertenencias del mismo mineral con el nombre de "Los Fariseos" número 33.628 paraje denominado Bonavar, del término de Laujar.

Estafeta provincial

Cantoria
En el sitio denominado "Cruz Colo-

rada" del término municipal de este pueblo, ha sido detenido Onofre Becho Sánchez, de 36 años, el cual ha sido puesto a disposición del juzgado de Instrucción de Iluercal Ovega, que lo tenía reclamado.

Laujar
La benemérita de este pueblo ha capturado al vecino de la misma localidad Roque González Perano que se hallaba reclamado por el Sr. Presidente de la Audiencia para que cumpla la condena a que fué sentenciado en causa seguida por allanamiento de morada

Sorbas
El alcalde de este pueblo anuncia haber quedado expuesto en la secretaría del Ayuntamiento, los repartimientos de arbitrios y consumos, correspondientes al año actual.

Somontín
El alcalde anuncia al Sr. Gobernador civil haber quedado expuestos al público los apendices al amillaramiento, base de los repartimientos de la contribución para 1917

Nuevo Ordenador.
El Diputado Provincial por Almería Sorbas, Don Joaquín Monterreal, nos ha dirigido alenta carta con fecha de ayer, participándonos haberse hecho cargo de la Presidencia Ordenación de la Corporación Provincial, como Diputado de mayor edad, por haber empezado a disfrutar licencia el Presidente de aquella y encontrarse ausente el Vicepresidente.

Al participarnoslo, se nos ofrece el Sr. Monterreal para cuanto redunde en beneficio del interés público, con testimonio de su consideración personal.

Agradecemos mucho tales ofrecimientos deseando mucha suerte al nuevo Ordenador en el desempeño de su cometido, en estas circunstancias.

Agua Dulce
Anteayer se produjo en la finca que el conocido Procurador don Luis Vizcaino posee en el cercano campo de Aguadulce, un incendio que grajeó a el auxilio de todos los vecinos que al aperebirse acudieron al lugar del suceso, no causó las graves consecuencias que pudo ocasionar.

Las causas que lo motivaron no son conocidas, pues cuando los vecinos se aperehirieron ya estaban ardiendo los doscientos haces de cañas que fué la única perdida, que hubo pues la intervención de aquellos sirvió para localizar el siniestro, sin lo cual este se hubiera extendido hasta la casa del parralero que estaba al lado de las cañas y en la cual había dos niños de corta edad a quien su madre había dejado en cerrados mientras hacia trabajos en la finca.

El Record del flete.
Según el "Manchester Guardian", un vapor de Sunderland acaba de batir todos los records en materia de fletes. Este vapor transporta del Tyne a Génova un cargamento de 3,000 toneladas de carbón. El precio del transporte es de 5 libras (125 rs.) por tonelada. Antes de la guerra era 9 chelines (Fr. 6'25).

Se pide una cabeza.
Gustavo Hervé exclama en su artículo de fondo titulado "Se pide una cabeza" lo siguiente: No podemos menos de reconocer que debiese nuestro amor propio sonrojarse de ello; nuestros adversarios tienen medios de saber lo que quieren, de obrar según un plan, mientras que nosotros, los aliados, damos la impresión de andar a tientas de titubear, de no saber lo que queremos, y de tirar cada uno por nuestro lado".

Respecto a la situación de Salónica dice: "En Salónica no tenemos todavía medio de saber si tomamos la ofensiva o permanecemos a la defensiva; y nuestros amigos los ingleses no parecen comprender aún que es allí donde deberían estar todas aquellas de sus tropas de Egipto que no sean estrictamente indispensables a la protección del Canal de Suez, que nadie atacará, sobre todo en esta estación de calores tropicales.

Elogio francés al trato que dá Alemania a Polonia.
Jorge Bienainé escribe en su artículo de fondo titulado "En Polonia" entre otras cosas lo siguiente: Alemania ha hecho concesiones a Polonia, ha permitido la reorganización de la Universidad polaca de Varsovia, la apertura de escuelas polacas; ha devuelto al culto católico iglesias; y la pasión clerical había entregado sin razón ni derecho al culto ortodoxo; ha restituido sus derechos a la lengua polaca en los tribunales y la administración; ha permitido el establecimiento de un Consejo Municipal elegido por la población de Varsovia, para reemplazar a los funcionarios rusos, que en otros tiempos administraron la ciudad a su antojo; por fin Alemania ha hablado de la autonomía de Polonia.

El esfuerzo ruso.
Ha regresado de Rusia el ex-presidente del Consejo de Ministros franceses, M. Viviani y el sub-secretario de Municiones, M. Thomás.

Los dos prohombres coincidieron en lo siguiente: "Todo lo que hemos visto en Rusia, aumenta todavía, si es posible, nuestra confianza en nuestros aliados y nuestra certeza en el triunfo. Hemos comprobado por doquier una fértil actividad y una unión del ejército y de la nación. Cada uno en su puesto, todo el mundo está allí animado del deseo de combatir hasta el fin."

Añadieron que, en breve plazo, las fábricas podran prestar a los aliados un muy precioso y muy real apoyo.

Los búlgaros pueden atacar a Salónica.
La mayoría de los periódicos alemanes conceden una enorme importancia al avance de las tropas búlgaras en Grecia.

Según el "Nuevo Diario de Stuttgart" la toma del fuerte Rupel y la ocupación de las defensas de Oxilar son los comienzos de una gran ofensiva, dirigida por los búlgaros contra Salónica.

Ahora que, según informaciones de origen autorizado, el ejército búlgaro, tal como hoy está, no puede realizar un serio esfuerzo de ofensiva.

No posee para ello, en estos momentos, ni es contingentes, ni el material de artillería que le son necesarios para operaciones de gran amplitud.

El valor del fuerte Rupel.
El "Scrip", que tiene cierto carácter oficioso, dice que en el momento de las negociaciones a propósito de la colocación de las tropas francesas y griegas de Macedonia, el Estado Mayor helénico señaló la importancia del fuerte de Rupel; pero las autoridades militares francesas, que tenían otra concepción estratégica, ocuparon solamente el puerto de Dovatepe y dejaron de lado el fuerte de Rupel.

Los búlgaros en Grecia
"De Patris":

El gobierno griego no ha sabido, en cambio de su neutralidad precisa, obtener que los búlgaros se abstengan de penetrar en nuestro territorio.

Tribuna Neutral

La presencia de los alemanes a su lado no es nunca una garantía así como las razones que han invocado para la "necesidad de la defensa" que no son un argumento. Porque de ser así, podían también entregarnos nuestras municiones y nuestro armamento.

Grecia debió resistir porque detrás de sus 300,000 hombres ella tenía los 400,000 aliados de Macedonia.

¿Que rara es la garantía que da a Grecia la presencia de los alemanes! estos, en efecto, lejos de oponerse a las atrocidades cometidas por los turcos, las han por el contrario excitado "De la Tribuna"

Los búlgaros han entrado en territorio griego, principalmente con su fin político, para adquirir garantías que, según su creencia, le asegure la conservación de la Macedonia Serbia.

Alemania y el comercio holandés
Carta de un comerciante holandés que publica el "Rovvs Koje Slovo": Me es imposible, a ningún precio, proveer de café ó de cacao. Los alemanes se llevan de aquí en la misma plaza, todo lo que necesitan y pagan inmediatamente. Holanda está inundada de oro alemán y yo no se como Alemania puede soportar tanto tiempo tan locos despilfarros. Si Rusia sufre con la guerra es sin embargo más feliz que Alemania á los que los Alemanes no dejarán nada. Es el anhelo de la mayoría de los neerlandeses.

En la espera Holandesa está obligada bajo la amenaza perpetua de invasión de alimentar á su belicosa vecina, como sucede á las potencias escandinavas, es cierto que encuentran siempre un beneficio serio."

Notas de Hacienda
Un Oficio
La Dirección General del Tesoro Público, ha remitido oficio á la Delegación de Hacienda acompañando resguardo de un depósito de 5,000 pesetas y carpetas de intereses á favor de don Tomás Zapata.

Devolución de un depósito
El mismo centro ha ordenado la devolución de un depósito de 423 pesetas á don Antonio Martín Callejón de esta capital.

Administración de Loterías en propiedad
Por la misma Dirección General se ha concedido en propiedad la Administración de Loterías de Velez Rubio á favor de don José Martínez Acosta.

El Boletín
El publicado anteayer contiene los siguientes asuntos: Real orden del ministerio de Hacienda relativa a las reclamaciones de empujados agrícolas interesando que se permita la exportación de lentejas y alubias blancas.

Edicto del gobierno civil relativo a la expropiación de terrenos para la construcción de la carretera de Berja a Turón.

Notificación de la Jefatura de Minas á don Sebastián Rico Segura.

Anuncio de la Jefatura de Minas participando que don Antonio Gutiérrez y Soto ha solicitado 30 pertenencias con el nombre de "El Punao de los Osos" en término de Tijola.

Id. id. que la sociedad "La Invenible" solicita una demasia con el nombre de "Demasia á la Invencible" en término de Seron.

Repartición de hojas declaratorias a los propietarios del término de Turillas.

Relación de los acuerdos tomados por la Diputación durante el semestre anterior.

Notificación del juzgado de instrucción relativa á la busca y rescate de 12 metros de tubería de plomo robados en la calle de Almazor Alta.

Requisitoria de José Marquez Fuentes, por el juzgado de Cuevas.

Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento durante el mes de Septiembre último.

Relación de los inscriptos en la provincia marítima de Almería.

Los que entran y salen
Ayerseregistró el siguiente movimiento de viajeros en las fondas y hoteles de la capital.

Hotel Simon
Entrados.—Don Víctor Carcan, procedente de Málaga.

Don Juan Castillo, de Granada. Salidos.—Don Juan Monegal, para Murcia.

Don José Gil, para Granada. Don Baldino Menuez, para Granada. Don Carlos Tapia, para Cabo de Gata.

Don Pedro Albarracín, para Cabo de Gata. Don Eduardo Navarro, para Granada. Don Ramón Fernandez, para Granada.

Hotel Continental
Entrados.—Don Pedro Tortosa, de Murcia, don Francisco Flores de Cuevas, don Gonzalo Cano, de Cuevas, don Roberto Simpson de Alquíve.

D. Lorenzo Gallardo de Berja, don Francisco Pérez Carrillo, de Berja. Salidos.—Don José Sastre, para Murcia, don Jaime Casamada para Alcantar.

Don José Pérez, para Adra. Don Luis López, para Granada, don Doroteo Martín, para Granada.

Don José Parejo para Sevilla, don Baldomero Chares, para Málaga, don José Puig para Granada.

Movimiento marítimo

Ayer se registró en este puerto el siguiente movimiento de buques: ADMITIDOS

Vapor español "Torre del Oro" procedente de Málaga con carga general cuatro pasajeros de tránsito y tres para este puerto.

DESPACHADOS
Laud español "Joven Filomena" para Cartagena con cargamento de cañamina.

Laud español "María" para Málaga, con cargamento de sal.

Vapor español "Torre del Oro" para Cartagena con carga general.

Registro civil

Ayer se hicieron en este registro las siguientes inscripciones: NACIMIENTOS

Maria Benavides Andrés, Concepción Martínez Gil y Maria Alvarez Castellano.

DEFUNCIONES
Emilio de la Casa Paris, Florentino Salvador Gimenez, Carmen Rodriguez Añian y Antonio Alonso Augusta.

MATRIMONIOS
José Miras Jimenez con Maria del Carmen Gómez Martinez.

Boletín religioso

Cantos de mañana
Viernes, ss. Primo, Feliciano y Vicente, mis; Maximiano y Ricardo, vísperas; Juan, monje; Relagia vg y mar. jr.

Cultos de mañana
El jubileo circular en S. Sebastián á atención de la Asociación por la asociación fallecida doña Maria Orozco (q. e. p. d.)

Se manifiesta á las ocho y el ejercicio de la tarde es á las seis.

S. Pedro. Por la tarde a las siete y media continúan los cultos al Sagrado Corazón de Jesús con exposición lección cantada ejercicios y reserva.

Compañía de Maria. Todos los días á las siete y media, Misa rezada en el altar del S. Corazon hacendose en ella ejercicio de mes.

Sagrado Corazón de Jesús
En esta Iglesia durante todo el mes se harán los ejercicios por la mañana en la Misa de 5 y media y 7 y media y por la tarde á las siete.

S. Sebastián. Todos los días á las siete y media Misa rezada con comunión general para las asociaciones del Corazón de Jesús y apostolado de la asociación.

Cumplimiento pascual: Hasta la treinta de este mes se pueden cumplir con las graves preceptos impuestos por Nuestra Santa Madre la Iglesia de con fesar y comulgar por Pascua florida.

Cartera local

Nota brillante
En los exámenes celebrados en la

Cerveza Pilsen

MARCA E PETRY
ES LA PREFERIDA POR LOS INTELIGENTES. Premiada con Medalla de Oro y Plata en París y Barcelona. VENTA EXCLUSIVA. JOSE TORO GARCIA SANTO CRISTO. 2.

Banco Espanol de Crédito

Capital, 20 millones de pesetas
AGENCIA EN ALMERIA
CAJA DE AHORRO
Las imposiciones en la Caja de Ahorros producen un interés de 3 % acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso. Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 á 2 y media y de 4 á 6 todos los días laborables.

EL AGUA DEL Manantial "Asdrubal"

de reconocida eficacia para la DIABETES, SACARINA, ESCROFULISMO, ANTRITISMO, GOTA y ALBUMINURIA, se encuentra de venta en todas las principales farmacias al precio de pesetas 1'40 botella con abono de pesetas 0'40 por caso que se devuelve. Depositario para Almería y su provincia DON JOSE DE TORO GARCIA SANTO CRISTO. 2. Dirección y Administración: Castellana 6, Madrid.

Escuela de Artes e Industrias

de esta capital ha obtenido la nota de notable en el primer curso de solfeo de notable, encantadora señorita María Esteban L. de Guevara, hija de nuestro amigo el mayordomo del vapor "Teodoro Llorca" don José María Esteban.

Felicitemos a la familia por la nota obtenida por tan estudiosa y simpática señorita.

Demento
Se ha ordenado por el gobernador civil, el ingreso en el Manicomio de la demente Francisca Maldonado López, vecina de Almería.

Hospital provincial
El servicio de guardia en este establecimiento estará hoy á cargo del médico don José Cordero y del Practicante don Manuel Moriana.

El retén lo prestará el Practicante don Juan Fernández Requena.

Ayer ingresaron en este beneficio establecimiento tres varones y una hembra, y fueron dados de alta siete varones.

Fallecieron un varón y una hembra. Casa de socorro municipal
Hoy prestan servicio de guardia en este establecimiento el médico don Alberto Berdejo y el Practicante don Amador Diaz; y el retén el médico don Antonio Fernandez Lereña y el Practicante don Luis Vives.

Cárcel
Ayer ingresaron en esta prisión provincial Antonio Fernandez Guerrero y José Torres Peña, y fue puesto en libertad el recluso José González Gómez.

Quedaron recluidos en total sesenta y tres varones y cuatro hembras.

Reclamacion
El agente ejecutivo de Impuestos municipales interesa del gobernador civil, que en toda ocasión que la reclame, le sea facilitada la fuerza de la Guardia civil, por el comandante del puesto para el mejor desempeño de su cometido.

Presos en conducción
Se ha dispuesto que los presos en la cárcel de Gérgal, Juan Omos González y Juan Ruiz Guirado, sean conducidos a Granada, á disposición del Juzgado de instrucción del distrito del Campiño, de aquella ciudad.

Acuerdo trasladado
La Diputación provincial ha trasladado al gobernador civil el acuerdo mediante el cual se le conceden 149 pesetas con 60 centimos al nospiciano Antonio Soria, para que realice el viaje á Granada, gastos de matricula, examen y revalida en el segundo año de la carrera de practicante.

El unico remedio que cura las diarreas de los niños (diarreas verdes, inclusive) hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos, es el Elixir Estomacal de Saz de Carlos.

Anuncios
Antes de comprar muebles visitar a antiguo establecimiento de Clemente Lorenzo, Glorieta de San Pedro número 2, donde encontrará el publico bonitas alcobas, comedores y gabinetes en distintos estilos y precios reducidos. Glorieta de San Pedro 2. Almería.

Representantes
Se desean en todos los pueblos de la provincia para un asunto de interés y productivo.

Escrito, con sello para la contestación al Director Colegio de niños, calle de Quintana 5. Almería.

Precisan buenas referencias en esta plaza.

OCASION
Dando grandes facilidades para el pago se venden ocho líneas urbanas de moderna construcción.

Daran razon, don Juan Nofuentes, Reyes Católicos numero 15, de cuatro

de ocho de la noche.

# Nuestras conferencias telegráficas

## Las Cortes

### SENADO

A las cuatro empieza la sesión, bajo la presidencia del MARQUES DE ALHUCEMAS.

La Cámara se encuentra muy desanimada.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

En el banco del Gobierno el ministro de Gracia y Justicia.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

El CONDE DE ALBAIDA ruega al Gobierno se persiga en Castellón a da clase de juegos prohibidos, que han llegado en aquella población a constituir motivo de escándalo.

Pide que al gobernador civil de aquella capital se le den órdenes terminantes para que no tolere se juegue en ninguna parte.

El señor BARROSO ofrece complacerlo.

Se hacen otros ruegos de escaso interés y se pasa a la

### ORDEN DEL DIA

Se suspende la sesión y el Senado se reúne en secciones para nombrar las comisiones que han de entender en los diversos proyectos leídos en días anteriores.

Reanudada la sesión se da cuenta de los señores senadores que componen las comisiones nombradas, se lee la orden del día para mañana y se levanta la sesión de esta tarde.

### CONGRESO

A las tres y media abre la sesión el señor VILLANUEVA, que preside. En los pasillos, en las tribunas y en los esteros hay bastante concurrencia.

Asisten Maura, Dato, Melquiades Alvarez, Lerroux, Gonzalez Besada y casi todos los diputados de la mayoría y minorías.

Se nota gran expectación por oír el discurso de Cambó al apoyar la enmienda de los regionalistas.

En el Banco del Gobierno toman asiento el conde de Romanones y los ministros de Fomento y Gobernación.

Se aprueba el acta de la sesión de ayer.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor ARGUELLES denuncia algunos abusos de varias compañías de ferrocarriles.

El señor GASSET le promete enterarse de ellos y remediarlos.

El señor MENDEZ VIGO se ocupa de los sucesos de Tudela y culpa al Gobierno por su falta de energía, al no acabar con el matonismo de los jaimistas.

Dirige serios cargos a las autoridades de aquella población por su debilidad frente a los desafueros de los elementos jaimistas, los cuales dice se hallan envalentonados por que sus hazañas no reciben el castigo merecido.

El señor RUIZ JIMENEZ defiende a las autoridades de Tudela.

El señor DOMINGUEZ AREVALO, rebate lo dicho por el señor Mendez Vigo y dice que los jaimistas no necesitan de la intervención de las autoridades.

El señor MENDEZ VIGO interrumpe al orador promoviéndose un vivo incidente entre ambos.

Se oye protestas de distintos sitios de la Cámara.

El PRESIDENTE agita varias veces la campanilla restableciendo el orden.

El CONDE DE COLOMBI excita al Gobierno para que resuelva con toda urgencia los problemas del carbón y el de las subsistencias.

El señor GASSET promete hacerlo.

Se hacen otros ruegos de escaso interés y se pasa a la

### ORDEN DEL DIA

#### Mensaje de la Corona

Se pone a discusión la contesta-

ción al Mensaje de la Corona.

El señor CAMBO pide la palabra para apoyar la enmienda presentada por los regionalistas.

#### Discurso de Cambó

Empieza el señor CAMBO su discurso, hablando de la sinceridad de la enmienda que defiende, la cual dice—que fué redactada sin hipocresías.

Afirma que el regionalismo constituye un régimen de libertad y democracia.

Dice que en España no existe el ideal regionalista por cuya razón están sin resolver los problemas nacionalista y vasco catalán.

Sostiene que el problema catalán es nacionalista.

Recoje varios párrafos del discurso que ayer pronunció en el Senado el Conde de Romanones y al comentarlos estima que es una grave amenaza hablar del arancel en las circunstancias actuales.

Niega que ellos vayan al separatismo, recordando el régimen de Austria.

Afirma que Cataluña nunca ha participado de la Gobernación de España.

Dice que los regionalistas son hombres de gobierno, pero que siempre están en la oposición.

Defiende el idioma catalán y pide se declare lengua oficial.

El señor Cambó se encuentra muy fatigado y pide a la presidencia suspenda la sesión para descansar.

Pocos minutos después se reanuda esta y el Presidente anuncia a la Cámara que el señor Cambó se hallaba indispuerto.

En su vista se levanta la sesión.

## La política

### LA "GACETA"

La "Gaceta" publica hoy entre otros varios asuntos, los siguientes decretos:

Nombrando presidente de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja española, con carácter de Comisario regio a don Eladio Mille, auditor general de la Armada.

Prohibiendo a los súbditos españoles el uso de condecoraciones extranjeras sin consentimiento del Gobierno.

Incurrirán en la sanción del código penal los contraventores del anterior decreto y los que usen condecoraciones falsas.

### EL REY A TOLEDO

En las primeras horas de la mañana marchó el Rey a Toledo.

Acompañan al Monarca el general Fernández Silvestre, jefe del cuarto militar del rey y otros jefes y oficiales.

Don Alfonso lleva el propósito de asistir a las prácticas que los alumnos de la Academia de Infantería realizarán en el campamento de Ballesteros de aquella provincia.

### SE CONFIRMA LA MUERTE DE KITCHENER Y DE SU ESTADO MAYOR.

El gobierno ha recibido hoy telegramas de nuestros embajadores en Londres y en París, en los que se confirman la muerte del ministro de la Guerra de Inglaterra Lord Kitchener y la de su Estado Mayor, ocurrida en aguas de la isla Orkney, a bordo del crucero acorazado "Hampshire" de 10.850 toneladas.

Los telegramas de nuestros embajadores en dichas capitales no precisan las causas del siniestro ni otros nuevos detalles.

### CONFLICTO DEL GREMIO DE TEJEROS

Hoy ha visitado a Romanones en su despacho oficial, la junta directiva del gremio de tejeros.

Los comisionados manifestaron al presidente que se verían precisados a paralizar sus trabajos a causa de la falta de carbón.

Agregaron, que ellos acceden a pagarlo al elevado precio que lo han fijado, pero que ni aún así no les fa-

cilitan más que la tercera parte del que necesitan.

El presidente del Consejo, les prometió que se interesaría por la solución del conflicto.

### CONSEJO DE MINISTROS

Mañana a las nueve se celebrará en la Presidencia, Consejo de Ministros.

En esta reunión, el Gobierno tratará sobre el problema del carbón, puesto que es tal la escasez que se sienten que varias industrias se encuentran en las mismas circunstancias que la de los tejeros.

### LOS OBREROS TEJEROS EN LA PRESIDENCIA. — LA POLICIA DISUELVE LOS GRUPOS.

Con motivo de la visita que al presidente hizo esta mañana, la directiva de los obreros tejeros, un buen número de éstos, se hallaban en la puerta del edificio que ocupa la Presidencia y como la policía observara que se hallaban en actitud poco tranquilizadora, los disolvió con las protestas consiguientes por parte de los allí reunidos.

### LOS SUBALTERNOS DE TELEGRAFOS.

Una comisión numerosa de subalternos del cuerpo de Telégrafos visitó esta mañana en el ministerio de la Gobernación, al tutelar señor Ruiz Giménez.

Los comisionados pidieron a ministros se les pagaran las dietas y los atrasos que el Estado les adeuda, así como también rogaron al ministro se les mejorara su condición dentro del presupuesto actual.

El señor Ruiz Jiménez prometió complacerlos.

### LAS OBRAS DEL EXTRARRADIO.

El ministro de Fomento ha pedido al alcalde de Madrid una relación de los propietarios de todas las líneas del extrarradio de esta corte con el fin de desvanecer toda clase de suspicacias respecto al proyecto de urbanización de las afueras de Madrid.

### DESPUES DE LA SESION DEL CONGRESO.

La expectación que el anuncio del discurso de Cambó había despertado en la Cámara popular, quedó defraudada.

El discurso del "leader" catalanista ha producido una gran decepción, no convenciendo a nadie.

### CAMBO ENFERMO

El señor Cambó retirase del Congreso enfermo, con 40 grados de fiebre.

### COMENTARIOS A LA SESION DEL CONGRESO

En los pasillos del Congreso se nacian esta tarde diversos comentarios sobre la actitud de los regionalistas.

En un grupo de políticos entre los que figuraban los señores Besada, Sánchez Guerra, Bergamín y Espada se convino en la necesidad de recomendar muchísima calma, cuando hablen los demás representantes del regionalismo.

Crece la expectación en los círculos políticos con motivo de la discusión del Mensaje de la Corona que hoy na empezado en el Congreso.

### LO QUE DICE DATO

El señor Dato, en los pasillos del Congreso, después de la sesión, refiriéndose a la votación de ayer en el Senado y justificando el voto de los conservadores a favor del Gobierno, decía: "Queremos robustecer al gobierno, por que encima de determinados intereses de partido, están los problemas nacionales".

## TOROS

### EN BARCELONA

Hoy se celebró la corrida de beneficencia.

La plaza está completamente lle-

Se lidiaron toros de Saltillo por las cuadrillas de Rodolfo Gaona, Joselito Gómez y Florentino Ballesteros (éste en sustitución de Belmonte).

Los toros cumplieron. PRIMERO.—Rodolfo Gaona se abrió de capa y lo toreó artística y elegantemente, de frente, por delante y por detrás.

Terminó con una larga afarrada.

Cojió las banderillas y después de hartarse de hacer monerías, clavó tres pares monumentales.

Con la muleta estuvo Gaona incommensurable.

Dió pases de todas marcas, ejecutados con valentía.

Sobresalieron dos forzados de pecho y uno de rodillas, superiores.

Entró a matar y dió una estocada hasta la bola.

(Ovación grande, vuelta al ruedo y la oreja).

SEGUNDO.—Joselito toréalo, bien de capa.

En banderillas, superior.

Con el trapo rojo, dió pases naturales y molinetes colosales.

A la hora de matar, regular.

TERCERO.—Ballesteros ejecutó varios lances que no gustaron.

La afena de muleta fué incolora y con el estoque, mediano.

CUARTO.—Rodolfo bien toreando de capa.

Con la muleta realizó una faena efocionante. Cada pase fué coreado por el público.

Entró a matar y agarró media en su sitio.

QUINTO.—Joselito superior al veroniquear.

Dió pase superiorísimos y estuvo mediano al herir.

SEXTO.—Ballesteros lanceó y muieteo sin lucimiento y pinchó varias veces.

SEPTIMO.—A su salida el mejicano, dió el quiebro de rodillas. Después, dió los pies toreando por verónicas, navarras y gaoneras, con arte y elegancia.

Puso un par de banderillas de adentro a fuera archimonumental y otro de poder.

Coje los avios de matar y a dos deos de los pitones, ejecutó una faena lucidísima.

Sobresalieron un pase de rodilla emocionante y tres naturales, al terminar se arroñó delante del toro.

Entró a matar como los buenos, lambando a su enemigo de un volapie.

OCTAVO.—Joselito colosal con la muleta.

Se cansó de hacer monerías. Con el acero, regular.

NOVENO.—Ballesteros dió tres verónicas monumentales.

Con la muleta, estuvo muy bien, coreado por naturales, de pecho y volapiés.

Toreó de un volapie magno, conediéndose la oreja.

## De la guerra

### PARTE OFICIAL FRANCES

El parte oficial dado en París por el Estado Mayor, sobre la situación militar de Francia en su frente de la guerra, es como sigue.

Al oeste de Soissons, dos patruillas alemanas trataron de atravesar el río Aisne, siendo dispersadas a cerca de Fontenoy.

El tiro certero de la rullería francesa na destruyó varios puntos de observación que los alemanes poseían al Oeste de Monvon.

En Argona, los franceses han hecho saltar con éxito tres minas al norte de Fille.

Orilla derecha del Mosa.—Se ha estrellado contra el fuego de nuestras ametralladoras un persistente ataque alemán llevado a cabo, hacia las ocho de la tarde, contra el frente de Vaux.

Los alemanes han huido en desorden dejando numerosos cadáveres sobre el terreno.

La artillería alemana ha sido energicamente contrarrestada por la nuestra.

Experimentamos continuo bombardeo en el fuerte de la región vecina de Vaux.

En los Vosgos bombardeo intenso contra las trincheras francesas de la primera línea de Hartmanswillerkopf.

### PARTE OFICIAL ITALIANO

En Roma se ha dado a la prensa, el siguiente parte de la situación de las tropas en el frente italiano.

Ha fracasado una acción que por sorpresa habían intentado los austriacos, durante la noche del 5 del actual, contra las posiciones italianas del alto de Vallarsa en el valle de Adigio.

Varias columnas enemigas ha atacado a nuestras posiciones de Gonizugna habiendo sido rechazadas, huyendo en desorden los austriacos que fueron perseguidos por el fuego de los italianos.

Grandes masas de infantería austriaca han intentado, durante la noche del día 5, conquistar las posiciones italianas que poseemos entre el monte Brazone y el frente de Posina y Astico.

Este ataque ha sido rechazado por el empuje de las tropas italianas en las vertientes occidentales del Monte Cengio, cuyo empuje fué coronado por el éxito.

En la meseta de Asiago los austriacos han atacado las posiciones italianas que hay a lo largo del valle de Campomulo, pero han sido rechazados.

### PARTE RUSO

El comunicado oficial de Petrogrado dice así:

En todo el frente de Pripiat hasta la frontera rumana, desarrollamos varias operaciones que fueron coronadas por el éxito.

En estas operaciones fueron apriisionados por nuestras tropas, 480 oficiales, 25.000 soldados, 27 cañones y 50 ametralladoras, después de haber causado al enemigo numerosas bajas.

### LA MUERTE DE LORD KITCHENER.— IMPRESION EN INGLATERRA.

Noticias telegráficas de Londres, comunican la dolorosísima impresión que la noticia de la pérdida del "Hampshire" y el fallecimiento de Lord Kitchener ha producido en Inglaterra.

La indignación del pueblo es general.

En las Cámaras ha producido la noticia penosísima impresión.

La prensa toda de Inglaterra, publica sendos artículos necrológicos por las víctimas, enalteciendo su intensa y fructuosa labor en beneficio de la patria, que con su muerte, se ve privada de una de las más altas figuras de la política y de uno de los más grandes patriotas.

### EL NUEVO MINISTRO DE LA GUERRA INGLÉS

Comunican de Londres, que recibido en audiencia por el rey Jorge V, con quien conferenció extensamente, el teniente general Mr. Robertson.

Este sustituirá al malogrado Lord Kitchener en la cartera de Guerra.

### LO QUE DICE DATO

El rey, no hoy una orden del día dirigida al ejército, en la que se ordena a los oficiales, que vistan luto, durante una semana.

Para expresar el sentimiento de Inglaterra por la muerte de Lord Kitchener, se celebraran en breve, solemnes funerales en la Catedral de San Pablo.

### LA BATALLA NAVAL DE JUTLANDIA.— PERDIDAS ALEMANAS.

Asegúrase que las pérdidas alemanas en la batalla naval del 31 de Mayo, calculadas en Kiel extraoficialmente, ascienden a 800 muertos, 4.600 desaparecidos y 1.400 heridos.

### LAS PERDIDAS INGLESAS

Las pérdidas inglesas, a bordo de navios no hundidos ascienden a 162 muertos, 138 heridos y cinco desaparecidos.

En Berlín se calculan en más de 7.000 las pérdidas inglesas.

### ASCENSO DEL ALMIRANTE SCHCEH.

Guillermo II ha ascendido y condecorado al almirante Schcer, que dirigió la batalla naval del 31 de Mayo pasado.

### INHUMACION DE LAS VICTIMAS.

En el cementerio de Wilhelms-

haven, se ha verificado la inhumación de los marinos muertos en el combate naval de Jutlandia.

Asistieron al fúnebre acto, la Princesa Enrique, las autoridades civiles y militares y enorme gentío.

Los Emperadores enviaron coronas.

## De todas partes

### ESTADO DE NAVARRO REVERTER.

El exministro liberal, señor Navarro Reverter, ha pasado la noche más aliviado.

La mejoría se ha acentuado en el transcurso del día.

Aún cuando la gravedad, no ha desaparecido, el esta do del enfermo hace concebir esperanza.

Por la casa del ilustre enfermo, ha continuado desfilando numerosos amigos y personajes políticos de todos los partidos, interesándose por su estado.

### EL REY EN TOLEDO

Comunican de Toledo que el rey ha revistado a los alumnos de la Academia de Infantería, en el campamento de Ballesteros, siendo ovacionado varias veces por los futuros oficiales del Ejército español.

El monarca comió con la oficialidad de la Academia.

### LA BOLSA COTIZACIONES DE HOY

Interior 74'50  
Fin corriente 00'00  
Fin próximo 00'00  
Nuevo amortizable 96'60  
Cédulas hipotecarias al 5 0/0 96'20  
Acciones del Banco 473'00  
Tabacos 298'00  
Franco 82'25  
Libras esterlinas 23'11

SANCHEZ ORTIZ

## Espectáculos

### EN VARIEDADES

La serie de funciones de la notable Compañía de Dramas policíacos y obras de espectáculo, que comienzan esta noche, va a obtener un éxito grandioso, a juzgar por el numeroso abono en cuya lista figuran las familias más distinguidas de Almería. Este quedará cerrado definitiva mente esta tarde.

Del amable conjunto de la Compañía que tan acertadamente dirige el distinguido primer actor Francisco Comes, ya conocido del público almeritense, ante el que cosechó muchos aplausos como primer actor de la Compañía de Carmen Cobeña, del vistoso cuadro de actrices, sometido a la discreta dirección de la hermosa artista Emilia de la Vega, que a su belleza imponderable une un extraordinario talento artístico, de la lujosa y espléndida presentación de las obras en decorado, vestuario, etc., hace grandes elogios la prensa de Murcia, en cuyo teatro homeo acaba de hacer esta compañía dos abonos de diez funciones, con un éxito creciente.

Esta noche hará su debut, con el estreno del grandioso drama norteamericano en cuatro actos, "Los secretos de la Corte de Veronia, ó un crimen de esa majestad" que a juzgar por la fama de que viene precedido, promete dejar al público completamente satishecho.

El espectáculo comenzará a las 9'30 en punto.

### SALON IDEAL

Esta tarde, a las seis y media, se pondrá en escena, como sección vermouht, la bonita zarzuela "La Trapería".

Por la noche, y en sección continua "Los Tientos", "El puñao de Rosas" y "El Monaguillo".

La entrada es por el consumo, y los niños en la función de la tarde, podrán entrar en este hermoso café de verano, haciendo media consumación.

### José Balboa y Morales

Médico de las Facultades de Argel y Madrid.

Ex médico Director del hospital francés de Tánger y ex agregado a dicha Embajada. Condecorado con la orden de Villaviciosa de Portugal. Premio de la reina Victoria de Inglaterra, por méritos contraídos en su carrera, y ex director de Sanidad en Tánger, nombrado por el cuerpo diplomático. Especialista en partos y enfermedades de la matriz. Cura rápida de las fistulas vesico-vaginales.

Consulta de 8 a 12 por la mañana y de 2 a 5 por la tarde. Calle del Conde de Oñate, número 22.

## Balneario de Alhama de Almería

Dirección, Dr. Compani

EX-INTERNO DE LOS HOSPITALES DE BARCELONA, LAUREADO QUE FUE DE AQUELLA FACULTAD Y MEDICO DE BAÑOS POR OPOSICION

AGUAS TERSUALES DE MARAVILLOSA EFICACIA EN EL REUMATISMO, GOTA, PARALISIS, HISTERISMO, COREA Y EPILEPSIA, ESPECIALIDAD EN LAS NEURALGIAS (LUMBARGO, CIÁTICA, ETC.)

### ELECTROTERRAPIA

Fonda en el Establecimiento

# LA ISLA DE CUBA

## Gran Pañería y Sastrería

Calle Real, número 2

En este acreditado establecimiento acaba de recibirse para la presente temporada todas las novedades para caballeros y niños, colecciones interminables á precios baratísimos.

**Extensas y variadas colecciones en Lanas, Alpacas, Frescos, Estambres, Cortes de pantalón medio ancho, Lanas blancas, lisas y listadas, Chalecos de Fantasía, Guardapolvos de viaje para señoras y caballeros, Camisas, Camisetas, Calcetines, Corbatas, Cuellos y puños**

SE HA RECIBIDO UN GRAN SURTIDO EN GENEROS PARA TRAJES DE CABALLEROS DE PURA LANA, COLORES SOLIDOS, DIBUJOS DE GRAN MODA QUE SE VENDEN A PRECIOS MUY BARATOS. EN NEGROS Y AZULES COLORES SOLIDOS GARANTIZADOS, DESDE 10 PESETAS CORTE HASTA 70 PESETAS. BONITO Y COLOSAL SURTIDO EN DRILES Y TELAS DE HILO, DIBUJOS QUE ENAMORAN, TODOS DE GRAN NOVEDAD A PRECIOS MAS BARATOS QUE EN OTAS PARTE.

ESPECIALIDAD EN TRAJES HECHOS PARA NIÑOS EN LANA Y DRIL, FORMAS DE ULTIMA MODA, DESDE 2'50 PESETAS HASTA 30 PESETAS.

### ¡OCCASION.-REC AMO INCREIBLE!

GUARDAPOLVOS PARA VIAJE, DESDE 3'50 PTS. TRAJES HECHOS DE DRIL PARA CABALLEROS, BONITA COLECCION DONDE ELEGIR, DESDE 7 PTS. HASTA 30 PTS. TRAJES HECHOS, DE ALPACA; DESDE 13 PESETAS. CORTE DE PANTALON DE FRANELAS LISTADAS, DESDE 3'75 PESETAS. TRAJES HECHOS DE DRIL PARA CABALLEROS, CLASE SUPERIOR FORMA SPORT, DESDE 18 PESETAS. PANTALONES HECHOS DE FRANELA BLANCAS, LISTADAS Y LISAS DESDE 5'00 PESETAS. AMERICANAS O GUERRERAS DE DRIL, DE BUENA CALIDAD. SURTIDO DE COLORES DONDE ELEGIR, DESDE 3 PESETAS EN ADELANTE.

LA SECCION DE SASTRERIA PARA TRAJES A LA MEDIDA ESTA A CARGO DE REPUTADOS MAESTROS SASTRES, QUE GARANTIZAN SU CONFECCION, EL BUEN GUSTO Y LA ELEGANCIA DEL CORTE, COMO IGUALMENTE LA PRONTITUD Y ECONOMIA.

NO COMPRAD NADA SIN VISITAF ANTES LA PAÑERIA "ISLA DE CUBA", FRENTE AL SIGLO, QUE ES LA CASA QUE MAS BARATO VENDE

**EL DEFENSOR DE ALMERIA**  
Diario independiente de la mañana

REDACCION, ADMINISTRACION Y VALLERES.—PLAZA DEL MERCADO NUMERO 28.

PRECIOS DE SUSCRIPCION	TARIFA DE ANUNCIOS
En Almería un mes ... 1'75	En 1ª plana, línea ... Pesetas 0'50.
Provincias trimestre ... 5'00	En 2ª y 3ª ... .. 0'30.
Extranjero ... .. 10'00	En 4ª ... .. 0'20.
Para revendedores 25 ejemplares 75 cts	Comunicados á precios convencionales
Número suelto 5 céntimos.	
Idem atrasado 25 céntimos.	

Las esquelas de defunción con indulgencias se admiten hasta las cinco de la mañana

**La Unión y El Fénix Español**  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

**AÑOS DE EXISTENCIA**

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:  
**SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRINCIPE, 10**

**Emilio Ferrera y Hermano**

Aguilar Martell 11 12 14 16  
y Mar nez Campos 19 21

HIERROS, ACEROS, HERRERIAS EN GENERAL, CANTONALES, CAPRICHOSOS.

BIENAS, CEMENTOS, FERRERIAS DE CALCIO, EFECTOS NAUTICOS PARA REGALOS.

**Pianos y autopianos**  
ERARD, PLEYEL RONICH GUSCO S. F. M. A. CATEURA.

Gran autopiano "CONCERTAL". El más suave de todos los concordes, con registro de melodía.

Hojas de 65 y 88 notas para autopianos.

Gramófonos, discos y toda clase de accesorios.

Música de todos los autores clásicos y modernos.

LUIS SANCHEZ PUNZON.—Paseo del Principe 25. (frente á la Diputación).

PASEO DEL PRINCIPE.—ALMERIA.—TELEFONO NÚM. 236

**Tres gotas**

**Kaol**

dan al metal más sucio un brillo duradero. Indispensable para autos. gistrada "KAOL". De venta en todas partes en frascos. Fijarse bien en la marca re-

**Gran Fábrica de Muebles**  
Herederos y Hermanos de José Martínez Herrera

ALMERIA

Grandes existencias de muebles de todas clases deestilos

**Exportación**

ALMACENES Y DESPACHO: Navarro Rodrigo, 4 y 6; FABRICA: calle Egullior

**GRAN FABRICA DE PAVIMENTOS HIDRAULICOS**

GRANDES EXISTENCIAS

Se hacen toda clase de trabajos especiales.

Azulejos, cementos y cementos portland de todas clases.

Esta casa es la que en Almería cuenta con mayores novedades, emplea los mejores cementos en su fabricación y vende más barato.

JOSE VICENTE CASTILLO  
Granada 35.—Almería.

**A. Ramirez Sánchez**

Médico especialista en las enfermedades de la Nariz, Garganta y Oídos, de la Facultad de Medicina de Barcelona.

Horas de consulta: de 10 á 12 mañana y de 3 á 5 tarde. Gratis á los pobres los Martes y Viernes de 2 á 4

OBISPO ORBERA NUMERO 24

**BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA**

Ferros al 5'25 por 100 anual

Agencia: ROMERO Y HERMANO  
del Principe, 10

**H. INGLEES**

El más recomendado por su trato esmerado, con todas las comodidades para el viajero: Economía en precio del hospedaje.

**Precios especiales para estables**

**"LAS MARAVILLAS DE ESPAÑA"**

Director: JULES LAURENCO

La colección gráfica más espléndida editada hasta hoy día y que ofrece exacta visión de la realidad.

Serie de 8 Álbums, que formarán la colección completa, reuniendo en soberbios grabados lo mucho que España ofrece de bello, artístico, pintoresco y monumental.

Álbums publicados: SAN SEBASTIAN BARCELONA

Trimestralmente aparecerá un nuevo álbum hasta completar la colección.

Cada Álbum "Las Maravillas de España" se vende, al precio de 3 pesetas en Madrid y 3,50 en provincias, en todas las librerías de España y en la Casa Editorial Bailly-Baillière, Pl. de Santa Ana, 11, y Núñez de Balboa, 21, MADRID

**LA MEJOR YINTURA PROGRESIVA**

**LA FLOR DE ORO**

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos

**El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer**

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura no necesita preparación alguna, ni siquiera frotarse el cabello, si antes de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como el fuso barbicina.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

Es fresca, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo es bastar por lo que, si se quiere, la persona más fatigada puede el arteificio.

Con el uso de esta agua se curan y evitan las picadas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo.

Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite retirarse el cabello y no despidir mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean faltar el pelo, bégase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta en todas las farmacias y droguerías de España y Portugal.

**DOCTOR MANUEL MARIN**

Oculista del Hospital Provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades de Oculología de París é Hispano-Americana.

Consulta de 7 á 9 mañana y de 1 á 5 tarde.

Puerta Purisima 6.

**A LOS PARRALEROS**

Excelentes injertos sobre diversas variedades de plantas americanas.

Para precios y condiciones dirigirse á Felipe Zurera en España

**DOCTOR EDUARDO PEREZ GAND**

del Hospital Provincial

Análisis de sangre, orinas, y demás productos patológicos.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.

**TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO.**

Consulta de 2 á 4. Calle del Cid, núm. 7